



## Aprueban concesión de terreno para futuro Centro Oncológico Público Regional

Con el voto favorable de los consejeros regionales César Negrón, Patricia Rada, Tito Gómez, Ricardo Kuschel, Manuel Rivera y Rodrigo Arismendi, la Comisión Provincial Llanquihue del Consejo Regional de Los Lagos aprobó la concesión de uso gratuito del terreno para la construcción del futuro Centro Oncológico Público Regional que impulsa el Servicio de Salud del Reloncaví.

**E**l presidente de la Comisión, César Negrón, dio a conocer que “sin duda que hemos tenido un hito histórico para la región. En la Comisión Provincial de Llanquihue hemos aprobado la solicitud de uso de concesión gratuita para lo que va a ser el futuro centro oncológico de

nuestro territorio. Estamos felices, creo que aquí se han aunado muchas voluntades de muchas autoridades, pero también de la sociedad civil, que creemos que han sido fundamentales en empujar esta iniciativa. Y esperar que ahora vengan las próximas etapas que corresponden de la manera más rápida posible. Nos referimos a todo lo que es el diseño y posterior ejecución de

obras, así que una muy buena noticia para todos quienes en algún momento han sufrido con esta enfermedad tan grave como es el cáncer, que es la principal causa de muerte que hoy día tenemos en la región”.

En tanto, el consejero regional Rodrigo Arismendi, sostuvo que “esto es un tremendo hilo para la provincia de Llanquihue y para la región. La cantidad de personas con cáncer es la primera causa de muerte que existe en la región. Cuatro personas fallecen y ocho se diagnostican. Por eso la importancia de que la gente se pueda tratar acá, que no tengamos que estar siempre saliendo a Valdivia o a otro lado. Así que agradecido siempre de que la sociedad civil se manifestó, hizo todo el enfoque para que esto pasara. Y estamos logrando avanzar, esto es bonito, y seguiremos apoyando y dándole continuidad a esto y seguimiento también para que se pueda cumplir aquí el año 2029”.

Barbara del Pino, directora del Servicio de Salud del Reloncaví, expresó que “hoy día estamos trabajando en impulsar nuestro proyecto del Centro Oncológico Público, que va a estar emplazado frente al Hospital de Puerto Montt, y en la comisión de hoy día, la comisión de Llanquihue, se nos aprobó el traspaso del terreno a la dirección del Servicio de Salud. Así que estamos muy contentos, este es el primer paso de muchos más, pero sin lugar a dudas hoy día hemos marcado un mito histórico que vamos a culminar este miércoles en el Pleno, donde estoy segura que también todos votarán a favor de que este terreno sea traspasado al Servicio de Salud. Y con esto, ya estamos dando los pasos más seguros que nunca para poder construir prontamente nuestro Centro Oncológico Público, que va a estar frente al Hospital de Puerto Montt”.

Mientras que la Seremi de Bienes Nacionales, Paula Catalán, aseveró que “efectivamente se está haciendo historia. Se aprueba la concesión de uso gratuito por 5 años del espacio destinado al Centro Oncológico de la región de Los Lagos. Importante porque es un proyecto presidencial y porque es un mandato de nuestra Ministra Marcela Sandoval avanzar en soluciones para los habitantes de nuestra región”.

Según lo informado, el Centro Oncológico tendrá cobertura de las provincias de Chiloé, Llanquihue, Osorno y Palena, y alcanza una población de 902.510 habitantes al año 2022 proyectándose al 2035 una población total de 951.562. Los beneficiarios directos del centro oncológico corresponden a la población bajo sospecha, diagnosticada y en tratamiento por patología oncológica y que requieran atención integral, tanto los pacientes como sus familias.